

Encendamos el motor de la inversión hacia un mayor crecimiento

El consenso de los agentes y especialistas es que la economía peruana crecerá en alrededor del 2,8 % este año, tasa que es insuficiente para la generación de empleo y reducción de la pobreza, que afecta a cerca de 10 millones de peruanos, es decir, al 29 % de la población, de acuerdo con las cifras oficiales de 2023.

Después de un 2024 con una recuperación cercana al 3 %, las proyecciones para ese año estarán limitadas por la falta de motores de crecimiento robustos, como es el menor gasto fiscal y el consumo privado.

El imperioso cierre del déficit fiscal, que a noviembre alcanzó el 3,9 % del Producto Bruto Interno (PBI), significará que este año la inversión pública crezca solo 2,9 % en términos reales, en comparación con el 12,5 % que registró en 2024, con un nivel récord histórico de S/ 57 718 millones ejecutados.

Por otra parte, este año el consumo privado se verá afectado porque ya no contará con disponibilidad de los recursos de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) ni por la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS).

En ese sentido, reiteramos nuestro pedido al Gobierno Central para impulsar la inversión privada –el segundo componente más importante de la demanda interna– y darle las condiciones para atraer capitales, tanto nacionales como extranjeros. El Perú necesita con urgencia aumentar su PBI potencial, actualmente en 2,7 %, con el objetivo de retomar esa senda de crecimiento superior al 5 %, que nos permita tener la capacidad de absorber a las más de 350 000 personas que anualmente ingresan

al mercado laboral, y eso solo se logra con **inversión privada**.

Para ello, el **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)** debe **definir y priorizar las acciones con mayor impacto** en el PBI del **'Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2024-2030'** (PNCP), aprobado en **octubre de 2024** y que cuenta con **75 medidas y 493 hitos referenciales**. Según la **'Cartera de Proyectos de Inversión- Edición 2024'**, elaborado por el **Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP)** de la CCL, se han identificado **1 652 megaproyectos** con una **inversión total de US\$ 194 396 millones**, que requieren ser **impulsados**.

En este estudio se consideran **proyectos iguales o mayores a US\$ 10 millones** de inversión pendiente en sectores como **Minería, Hidrocarburos, Electricidad, Transporte** y otros que moverían la **aguja de la inversión**. Una **segunda medida** que debe adoptar el **MEF** este año es **ejecutar al 100 % las diez obras de inversión pública de mayor presupuesto** en cada **departamento del país**. Esto se estima que puede **sumar hasta 0,5 puntos porcentuales al PBI** de cada región, lo que significa **mayor empleo y menor pobreza**.

Los **empresarios** consideramos también que factores como la **inestabilidad política, la inseguridad y la extorsión** son otras **causas principales del bajo crecimiento del PBI** y en las que exhortamos al **Gobierno** a actuar con **firmeza**. El **sector privado** tiene un papel clave en la **creación de empleo y de innovaciones tecnológicas**. Sin embargo, para que la **inversión privada** tenga un **impacto real**, es necesario que se logren **cambios significativos** en la **seguridad ciudadana, la simplificación de trámites burocráticos y la reducción de la informalidad laboral**, que sigue siendo uno de los **principales problemas del mercado laboral peruano**.

El país enfrenta **varios desafíos**, sobre todo en un año **preelectoral** como lo es **2025**. Las **tensiones políticas internas**, sumadas a la **desconfianza en las instituciones**, podrían generar **incertidumbre** que afecte las **decisiones de**

inversión y el crecimiento económico.

El Perú tiene todas las **herramientas** para convertirse en una **economía más diversificada**, pero para ello es necesario que desde el **Ejecutivo** se adopten **acciones políticas decididas y coordinadas**. Se requiere un **mayor liderazgo** desde el **Ejecutivo**, que es un **reclamo de los gremios empresariales**, para poder colaborar en su **implementación**.

LEE MÁS:

Inestabilidad versus optimismo empresarial

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima ¡El sol es la moneda más estable de Sudamérica en lo que va del 2024! ☀️☀️ #camaracomerciolima #viralperu #economia #economiperuana #nuevosol #unnuevosol #tipfinanciero 🎵 Funk It Up – John Etkin-Bell

El Perú busca elevar su competitividad con el PNCP 2024-2030

Con el objetivo de **consolidar las bases de un crecimiento elevado y sostenido**, el **Gobierno del Perú** publicó en **octubre de 2024** el **'Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2024-2030'** (PNCP). Este documento **actualiza la versión de 2019** y busca **reforzar la capacidad del Estado** para **implementar medidas que incrementen la productividad y mejoren la calidad**

de vida de los ciudadanos.

La nueva versión del PNCP se caracteriza por un enfoque práctico y orientado a resultados, que prioriza la provisión de infraestructura y servicios públicos percibidos directamente por la población.

El plan se articula en torno a nueve Objetivos Prioritarios (OP), que abordan áreas claves: infraestructura, capital humano, innovación, financiamiento, mercado laboral, ambiente de negocios, comercio exterior, institucionalidad y sostenibilidad ambiental.

Se establecieron 75 medidas y 493 hitos, con un enfoque del 85 % en acciones de implementación. Además, incorpora lineamientos adicionales para la creación de un Plan Multisectorial de Competitividad, lo que marca una transición hacia un modelo de gestión basado en resultados concretos.

Asimismo, el PNCP incluye mecanismos de seguimiento y monitoreo semestral, que involucran a entidades públicas y actores estratégicos, y garantizan la efectividad de las medidas. Este esquema está alineado con los compromisos internacionales del Perú, como el proceso de ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

PROGRESO Y EVALUACIÓN

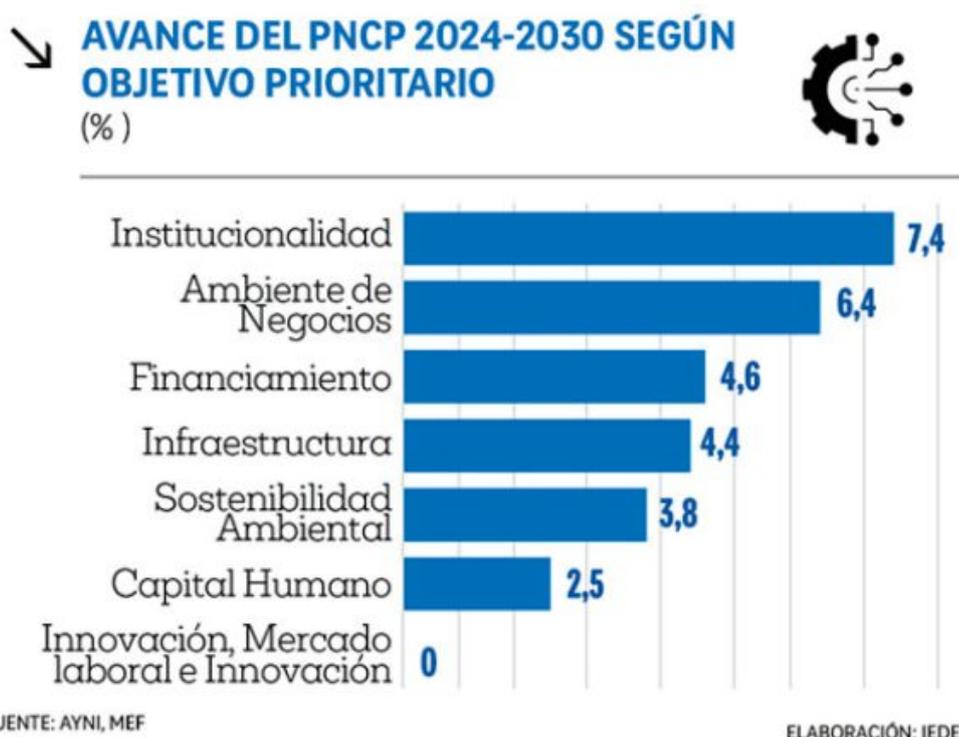
El PNCP 2019-2030, publicado en julio de 2019, logró un avance del 44,7 % en la ejecución de sus 181 hitos originalmente definidos, limitado por la crisis sanitaria e inestabilidad política. Por otro lado, al 13 de enero de 2025, el nuevo PNCP 2024-2030, publicado en octubre de 2024, registra un avance total del 4,3 %. Desglosado por objetivos, el progreso es el siguiente:

- **Infraestructura: 4,4 %**

- Capital humano: 2,5 %
- Financiamiento: 4,6 %
- Ambiente de negocios: 6,4 %
- Institucionalidad: 7,4 %
- Sostenibilidad ambiental: 3,8 %

Los objetivos relacionados con la innovación, mercado laboral y comercio exterior están próximos a iniciar medidas concretas.

MEDIDAS PRIORITARIAS PARA EL CORTO PLAZO



El PNCP tiene como propósito elevar la tasa de crecimiento del PBI potencial, que según el Marco Macroeconómico Multianual 2024-2025 se proyecta en 2,3 % anual. Este indicador ha disminuido sostenidamente en la última década, lo que subraya la urgencia de priorizar acciones que dinamicen la economía y aumenten el PBI real en el corto plazo. Cabe señalar que el IEDEP de la CCL considera que dentro del PNCP 2024-2030 se pueden acelerar medidas dentro de los objetivos de

infraestructura, ambiente de negocios y financiamiento.

Dentro del **Objetivo Prioritario 1**, se tiene el **Plan BIM Perú**, el cual busca **modernizar y digitalizar** las fases del ciclo de **inversión pública** mediante la **adopción progresiva de la metodología Building Information Modeling (BIM)**. Este enfoque **colaborativo** permite **integrar datos digitales** en **proyectos de infraestructura crítica**, **eficiencia** en la ejecución y **transparencia** en el uso de recursos públicos. Bajo este modelo se logra el **intercambio de información de manera digital y en tiempo real**, lo que garantiza **transparencia, trazabilidad, mejora en la calidad de control y los tiempos**. Además, **reduce la paralización de obras y posibles casos de corrupción**. Para **2025**, se espera que el **20 % de los tres niveles de gobierno** adopten el **BIM** y para **2030** dicha adopción alcance el **100 %**. Su **aplicación es clave** para destrabar los **2 648 proyectos** que según el informe '**Obras paralizadas en el territorio nacional a setiembre de 2024**', a cargo de la **Contraloría**, vienen constando **S/ 43 555 millones** al país.

De otro lado, bajo el **Objetivo Prioritario 6**, se tiene la **implementación de instrumentos de calidad regulatoria y simplificación administrativa** en los tres niveles de gobierno. En este punto es importante destacar que la **Plataforma Nacional de Gobierno Digital** y la **Ventanilla Única Digital** del sector **Minería** prometen **agilizar procesos, reducir costos, promover la inversión y garantizar una mayor transparencia en la gestión del sector**.

➤ RÁNKINGS DE COMPETITIVIDAD MUNDIAL

PILARES	ÍNDICES DE LA COMPETITIVIDAD	 Perú	 Colombia	 México	 Chile	N.º de países evaluados	Líder en la Alianza del Pacífico
Instituciones	ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA	57	92	76	29	184	Chile
	ÍNDICE DE ESTADOS FRÁGILES	76	65	85	146	179	Colombia
	ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO	90	91	118	33	142	Chile
	ÍNDICE INTERNACIONAL DE DERECHOS DE PROPIEDAD	88	79	77	38	125	Chile
Infraestructura	ÍNDICE DE CONECTIVIDAD GLOBAL	85	93	77	57	181	Chile
	ÍNDICE DE ATRACTIVO DE ENERGÍA RENOVABLE	40	49	35	16	40	Chile
Innovación y adopción de TIC	ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL DIGITAL	65	58	58	42	67	Chile
	ÍNDICE DE MARCA PAÍS	51	50	12	58	208	México
	ÍNDICE DE DESARROLLO DE TICS	108	100	90	35	170	Chile
	ÍNDICE DE GOBIERNO ELECTRÓNICO	58	68	65	31	113	Chile
Ambiente de negocios	ZONAS ATRACTIVAS PARA LA INVERSIÓN MINERA	59	71	74	38	86	Chile
	ÍNDICE DE DESARROLLO DEL RETAIL	24	11	18	-	44	México
	EMBI	2	4	5	1	8	Chile
	ÍNDICE DE INNOVACIÓN GLOBAL	75	61	56	51	153	Chile
Comercio exterior	FACILITACIÓN DEL COMERCIO DIGITAL SOSTENIBLE	1	6	2	15	26	Perú
	ÍNDICE DE DESEMPEÑO LOGÍSTICO	61	66	66	61	158	Perú
Capital humano	ÍNDICE DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	37	64	43	25	113	Chile
	ÍNDICE DE HAMBURUNA	38	28	31	3	127	Chile
	EVALUACIÓN PISA (2018, 2022)	57	57	54	44	81	Chile
	ÍNDICE DE NIVEL DE INGLÉS	53	74	87	47	116	Chile
Mercado laboral	ÍNDICE GLOBAL DE TALENTO COMPETITIVO	82	72	74	34	154	Chile
Financiamiento	ÍNDICE DE DESARROLLO FINANCIERO	62	56	53	37	180	Chile
Sostenibilidad ambiental	ÍNDICE DE DESEMPEÑO AMBIENTAL	85	65	94	60	180	Chile

FUENTE: HERITAGE, FUND FOR PEACE, WIPO, PROPERTY RIGHTS ALLIANCE, DHL, EY, (IM) ITU, FRASER INSTITUTE, UN, ICFR, THE ECONOMIST, C/W/WH/CONCERT WORLDWIDE, BQ, EE, INSEAD, ICLL, ADRCCO, BM, ATKINSON, FUTUREBRAND, WIPO, U, CORNELL, YALE.

ELABORACIÓN: IEDEP

Finalmente, en el **Objetivo Prioritario 4**, el fortalecimiento del Fondo CRECER tiene como objetivo mejorar el acceso al financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), sector estratégico en la economía peruana por su contribución al empleo y al desarrollo económico local. Este mecanismo busca reducir las barreras de acceso al capital entre áreas del sector urbano y rural, mediante la provisión de garantías y créditos. Esto permite que las empresas dispongan de mayores recursos para sostener sus operaciones y potenciar su crecimiento.

La ampliación del fondo contempla el desarrollo de

instrumentos financieros alternativos, como el **factoring**, que otorgan **mayor liquidez a las empresas**, especialmente en momentos de **dificultades económicas**. A corto plazo, se debería llegar al menos a **65 000 beneficiarios finales** atendidos a través de los **instrumentos de cobertura y créditos**. Es importante resaltar que los **indicadores de desempeño** incluyen, a **2025**, un **mayor uso del factoring por parte de las mipymes**, y para **2030**, la **implementación total del sistema de registro y monitoreo del Fondo CRECER**.

COMPETITIVIDAD

El Perú enfrenta también el **reto de mejorar su competitividad internacional**, afectada por la **informalidad, baja innovación y limitada infraestructura y capital humano**. Implementar el **PNCP de forma rápida** es clave para **atraer la inversión extranjera, mejorar el clima de negocios y posicionar al país en mejores lugares en los rankings internacionales de competitividad**. La **inacción** o los **retrasos en la ejecución de políticas clave del PNCP** podrían **agravar el rezago frente a otras economías de la región**, lo que **dificulta la integración del Perú en cadenas globales de valor**.

LEE MÁS:

CCL proyecta que economía peruana crecería 2,8 % en 2025

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima #aprendeentiktok □ ¿Qué es la economía social de mercado? □ #camaracomerciolima #viralperu #economiaperuana #tipfinanciero ♪ Funk It Up – John Etkin-Bell

“Promoveremos la creación de un centro de competitividad del sector privado para reducir la informalidad”

En el ranking de **Competitividad Mundial 2024**, el Perú se ubica en la posición 63 de 67 países, revertir esto es vital. Por ello es importante que la Cámara de Comercio de Lima (CCL) haya instalado, en febrero de 2024, la Comisión de Competitividad, presidida por **Marysol León**, con quien conversamos.

¿Cuáles el balance de las acciones desarrolladas por la Comisión de Competitividad desde su instalación?

El balance es positivo, ya que empezamos convocando a diversos especialistas de reconocida trayectoria para que formen parte de la Comisión. Luego sostuvimos reuniones con el Consejo Nacional de Competitividad y Formalización del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) para informarnos del trabajo que se realiza desde el sector público a favor de la competitividad y productividad del país. **Nos dimos con la ingrata confirmación de que van por dos diferentes caminos.**

Por ello, como Comisión nos planteamos el objetivo de apoyar en el diseño de políticas públicas que ayuden a mejorar la posición que tiene actualmente el Perú en el **Ránking de Competitividad Mundial**. Para ello seleccionamos cuatro de los nueve pilares que conforman el Plan Nacional de Competitividad, como son: institucionalidad, ambiente de negocios, infraestructura e innovación y se constituyeron

equipos de trabajo para cada uno de ellos.

Lo que más destacó en negativo en la medición del referido ránking, fue el magro comportamiento del pilar de desempeño económico de nuestro país, con un alarmante retroceso hasta el puesto 60. Esta caída se debe a factores como la economía doméstica y el comercio internacional, que han mostrado escasos avances.

Para mejorar en este aspecto, es crucial atraer más inversiones y mantener la estabilidad económica. Por ello, desde el inicio de sus actividades, la Comisión de Competitividad ha trabajado intensamente en el Objetivo Nacional de Ambiente de Negocios.

A la fecha, ¿qué acciones viene desarrollando la Comisión que preside para impulsar la competitividad en el país?

La Comisión **se reúne mensualmente.** Esta primera etapa ha sido de levantamiento de información, dándole prioridad al objetivo nacional de ambiente de negocios, dado que, como indica el Banco Mundial, **este ambiente debe ser flexible para alentar a las organizaciones a operar eficientemente, incentivando la innovación y el aumento de la productividad.** Sin embargo, en el Perú, esto no sucede, por lo que los empresarios enfrentamos varios obstáculos que limitan estas oportunidades.

Uno de esos obstáculos es la informalidad laboral. Dado que ya se contaba con el estudio que la CCL encargó a Macroconsult, que plantea soluciones bien estudiadas de cómo enfrentar, en un primer nivel, esta problemática modificando los regímenes tributarios, se consiguió la actualización de dicho informe con datos pospandemia con la finalidad de analizar si las propuestas se ratificaban o debían ser mejoradas.

Consideramos que había llegado el momento de poner nuevamente sobre la mesa la discusión de la problemática de la informalidad, analizada desde varios puntos de vista. Además de reunirnos con representantes del sector público, lo hicimos

con la alta representante del Perú para el proceso de adhesión a la OCDE, quien nos manifestó su deseo de llevar a cabo un evento que no solo tocara la problemática, sino cuál debería ser el camino para encontrar la solución.

Nos reunimos también con representantes del Banco Mundial, el BID, y otros actores, **para coordinar cómo abordar esta problemática, difundirla y llegar a recomendaciones que deriven en acciones concretas.**

Justamente el último 19 de noviembre, la Comisión de Competitividad realizó el 'Foro Informalidad vs. Competitividad: El camino hacia el progreso sostenible'. ¿Cuáles fueron las principales recomendaciones que derivaron de este evento?

El foro sirvió como un espacio de discusión estratégica sobre los retos y oportunidades para reducir la informalidad. Una de las conclusiones fue que la informalidad no solo debilita la capacidad del Estado para recaudar impuestos, sino que también crea una competencia desleal para las empresas formales, incrementando los costos regulatorios. Además, afecta la legitimidad institucional, ya que muchas normas formales son ignoradas o ineficaces.

En cuanto a las recomendaciones, se propuso la formación de un Centro de Competitividad del sector privado, que desempeñe un papel fundamental en la reducción de la informalidad en el país y actúe como un puente entre las empresas informales y las herramientas necesarias para formalizarse.

Se recomendó implementar un sistema tributario simplificado y progresivo, eliminando regímenes especiales, salvo casos específicos, y basándose en las utilidades de las empresas. Esto incentivaría la deducción de gastos por planilla y reduciría la complejidad tributaria.

También se propuso el fortalecimiento de la protección social, creando un sistema universal que cubra tanto a trabajadores

formales como informales, ofreciendo beneficios tangibles que incentiven la formalización.

Como resultado de dicho foro, remitiremos a la Dirección de Normatividad, Políticas Públicas, Articulación de Comisiones y Gremios de la CCL una propuesta de modificación tributaria que busque incentivar la formalización laboral. Esto se integrará en un proyecto de ley que pueda llegar a aprobarse en el Congreso.

PLAN DE ACCIÓN 2025

Para este nuevo año, ¿cuáles son los objetivos y acciones que planea realizar la Comisión de Competitividad?

Para 2025, la Comisión tiene como objetivo consolidar y ejecutar las iniciativas propuestas en el Foro Informalidad vs. Competitividad y alinearlas con la Hoja de Ruta de Lima. Esto incluye la promoción de reformas al sistema tributario y laboral, el fortalecimiento de la infraestructura digital para las mypes, y la creación de un Observatorio de Competitividad.

Entre las iniciativas destaca la propuesta de establecer **Módulos o Ventanillas Únicas de Formalización**, centralizando trámites para reducir la burocracia. Además, se promoverá la adopción de tecnologías digitales y la integración de prácticas de economía circular.

Seguiremos trabajando en la reforma de instituciones para que adopten un enfoque más colaborativo y menos punitivo. Esto incluye priorizar incentivos para la formalización en lugar de sanciones excesivas, y erradicar la corrupción.

¿Qué medidas considera que deben tomar las autoridades para fomentar la competitividad en el país?

Las autoridades deben priorizar la simplificación normativa, el fortalecimiento de instituciones clave y la promoción de una economía más inclusiva. Esto incluye la adopción de un

sistema tributario progresivo y la implementación de programas de capacitación para empresarios y trabajadores.

Asimismo, es fundamental que desarrollen proyectos de conectividad regional que faciliten el acceso a mercados y servicios públicos. Además, debe promoverse la colaboración público-privada para implementar soluciones innovadoras y sostenibles, como las discutidas en la Hoja de Ruta de Lima.

Algunas recomendaciones importantes para las autoridades son la simplificación normativa y la reducción de barreras burocráticas, con la unificación de regímenes tributarios; los Módulos Únicos de Formalización, con la creación de Ventanillas Únicas que centralicen y agilicen los trámites para la formalización empresarial, integrando Sunat, Sunarp y el Ministerio de Trabajo; y la Digitalización de procesos.

Las autoridades deben buscar el fortalecimiento institucional y gobernanza, cambiando el enfoque hacia un modelo de acompañamiento, priorizando incentivos para la formalización en lugar de sanciones excesivas, erradicar la corrupción y capacitar a los funcionarios públicos.

Asimismo, el Gobierno debe apostar por la inversión en infraestructura y conectividad con el desarrollo de proyectos estratégicos que mejoren la conectividad física; y dar incentivos para la formalización y productividad con la reducción de costos laborales no salariales; programas de financiamiento accesible; fomentando la asociatividad, entre otras medidas.

Estas medidas son esenciales para transformar el entorno empresarial y posicionar al Perú como un país competitivo, capaz de generar crecimiento económico, inclusivo y sostenible. El futuro de la competitividad del país depende de las decisiones que tomemos hoy.

LEE MÁS:

Conectividad y desempeño: factores claves en la competitividad portuaria

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima Estamos felices de compartir que una nueva generación de jóvenes terminó la segunda edición del Semillero para Futuros Funcionarios y Servidores Públicos. 🎵 #camaracomerciolima #viralperu #inseguridadciudadana #semillero #programagratis 🎵 sonido original – Cámara de Comercio de Lima